



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA PROVEER 3 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE COMISARIO/A DEL CUERPO DE POLICÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.**

**A N U N C I O**

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas convocadas para proveer 3 plazas de la categoría de Comisario/a del Cuerpo de Policía Municipal del Ayuntamiento de Madrid, en su sesión celebrada el 13 mayo de 2019, ha acordado lo siguiente:

PRIMERO: Hacer pública la relación de los aspirantes que han superado la segunda prueba de la fase de oposición del proceso selectivo (reconocimiento médico), según la relación nominal que se incorpora como Anexo al presente Anuncio.

Dicha relación se podrá consultar en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid o en la página Web del Ayuntamiento de Madrid: [www.madrid.es](http://www.madrid.es).

SEGUNDO: Contra el presente acuerdo, los interesados podrán interponer recurso de alzada, previo al contencioso-administrativo, ante el Delegado de Área de Salud, Seguridad y Emergencias, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.